

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/13289
A:	02 JUL 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
EDEC.	<input type="checkbox"/>

CHC

Oficio N° 1278

ARCHIVO

VALPARAISO, 1° de julio de 1993.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPUBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el Acuerdo de los Gobiernos de la República de Chile y de los Estados Unidos Mexicanos sobre la supresión de Visas para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, concertado en Santiago por cambio de Notas de fecha 1° de octubre de 1991."

Dios guarde a V.E.


JOSE ANTONIO VIERA-GALLO-QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados


CARLOS LOYOLA OPAÑO
Secretario de la Cámara de Diputados